

Maspalomas (Gran Canaria), a 22 de julio de 2010

## **UNIVERSIDAD DE VERANO DE MASPALOMAS 2010**

**VIII Seminario:** "La nueva formulación de la función de supervisión de los órganos de control externo en la actividad económica y financiera del sector público"

**III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO  
[ENTORNO CANARIAS-CABO VERDE-BRASIL]**

# **COMUNICADO DE PRENSA**

## **La viceconsejera de Hacienda sostiene que la Administración debe adelgazar y que, con buena gestión pública, será poco necesario el control externo**

Rosa Rodríguez intervino hoy en la segunda jornada del VIII Seminario, cuyas sesiones además acogieron las aportaciones del consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad y del ex presidente del Parlamento José Miguel Bravo

La viceconsejera de Hacienda y Planificación del Gobierno de Canarias, Rosa Rodríguez Díaz, dijo hoy, en el transcurso de la segunda jornada del VIII Seminario que la Audiencia de Cuentas de Canarias (ACC) celebra en el seno de la Universidad de Veranos de Maspalomas (UVM), en Gran Canaria, que la "ACC no puede suplir las funciones de la Administración pública", que "tiene que adelgazar" y se halla "muy anquilosada", y que todo ello supone "una carga muy pesada e inmovilista". En palabras de Rosa Rodríguez, la "Administración soporta un exceso de control y de normativa, a veces en contra de los propios ciudadanos".

La responsable de Hacienda y Planificación en el Ejecutivo autónomo consideró que "es necesario acercarse a la correcta gestión administrativa y a la desregulación", para

1

así orientar las funciones de la Administración hacia las demandas principales de los administrados. Y comentó: "La Administración pública está a años luz de la gestión en el sector privado, que está obligado a competir en los mercados y a renovarse para poder subsistir".

Rosa Rodríguez además indicó que la "ACC no puede suplir las funciones de la Administración pública", y que, "si hay una buena gestión pública, será poco necesario el control externo de la actividad pública". La viceconsejera de Hacienda remató: "No se puede anteponer el control a la gestión", y luego se refirió a la necesidad de "adelgazar la Administración y de simplificar la normativa con la idea de agilizar la gestión pública". Para Rodríguez, la Administración tienen que "externalizar más servicios". La misma fuente subrayó que aboga "por que no se dispersen esfuerzos y recursos, y por profundizar en la mejora de la gestión en el sector público, en cuyo ámbito el papel del control debe tener carácter supletorio. Si las cosas se hacen bien, se pueden reducir los controles", afirmó Rosa Rodríguez.

Antes de la alocución de la viceconsejera de Hacienda, intervino el ex presidente del Parlamento de Canarias José Miguel Bravo de Laguna, que expuso conceptos vinculados al papel de auxilio de la ACC al poder legislativo. En el debate posterior a esta participación, Rosa Rodríguez compartió escenario con el diputado del PSC-PSOE y presidente de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda del Parlamento de Canarias, Julio Cruz. Para Cruz, que no compartió los planteamientos centrales de la viceconsejera de Hacienda, lo más importante es que "los órganos de control externo y sus entidades equivalentes auxilien cada vez más y con más calidad, en especial al Parlamento y a sus diputados". El diputado autonómico subrayó que "el papel de la ACC es cada vez más importante en la Comunidad Autónoma", y que esta institución fiscalizadora debe ayudar a que "se entienda mucho mejor el presupuesto,

para evitar que éste, como ocurre ahora, sea tan oscuro".

El presidente de la reseñada comisión parlamentaria pidió a la Audiencia de Cuentas un esfuerzo dirigido a conseguir que su tarea de apoyo se "pueda realizar en tiempo real, que es como será más útil a los parlamentarios", y también solicitó que el contenido de los informes de fiscalización "sea más digerible" y se ajuste para que "la ciudadanía los pueda entender y a partir de ahí también decidir".

A la alocución de Julio Cruz siguió en el día de hoy la ponencia del consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, José Miguel Ruano, que se detuvo en el análisis de lo que el poder ejecutivo requiere de los órganos de control externo. Ruano también se mostró en contra de los recortes en la Administración pública y realizó una apuesta por las reformas. El consejero hizo una defensa clara del papel de lo público.

Tras la intervención de Ruano, se produjo un debate abierto con la participación del presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Rafael Medina Jáber, y de los presidentes del Consejo Económico y Social de Canarias, Fernando Redondo, y de la Federación Canaria de Municipios, Lázaro Brito, también alcalde de Tazacorte.

### **III ENCUENTRO INTERNACIONAL, MAÑANA**

En la jornada de mañana, viernes 23 de julio, se procederá a la inauguración del III Encuentro Internacional de Órganos de Control Externo (entorno Canarias, Cabo Verde y Brasil), en el que se contará con la presencia de cargos públicos y responsables de estas entidades en los citados países del entorno de las islas.

**Los asistentes atenderán a los medios de comunicación que así lo requieran a partir de las 9.00.**

Maspalomas (Gran Canaria), a 22 de julio de 2010

**PIE DE FOTO:** el presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Rafael Medina Jáber, y el ex presidente del Parlamento de Canarias José Miguel Bravo de Laguna (a la izquierda, en la foto), en la primera sesión de la jornada de hoy en el VIII Seminario.

